

En mes. 2 ptas.
 Un año. 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
 A PRECIOS CONVENCIONALES.

Un mes. 2'50 ptas.
 Un año. 25'00

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
 A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
 COMPAS, 2.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
 COMPAS, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 10 de Agosto de 1902.

Núm. 14:528

El Guadalete

SOBRE SANIDAD.

Hay que convenir en que este ramo de la Administración es el menos atendido en nuestra localidad, sin que podamos darnos de ello otra explicación que la de la propia organización del servicio; nunca el poco amor que pueda animar a nuestra primera autoridad civil para implantar todos aquellos adelantos y mejoras que se llevan a cabo en cualquiera población medianamente culta.

Aquí sucede que, con sustraer de la venta pública unas cuantas canastas de frutas verdes y algunos kilos de pescado en malas condiciones para el consumo, por lo que respecta a la inspección del abastecimiento público, y con zahumar inútilmente alguna que otra habitación, por lo que refiriéndose a medidas coercitivas para impedir la propagación de un contagio, donde hubiese habido algún fallecimiento por causas infecto-contagiosas, si es que al médico se le ocurrió dar cuenta del caso, tendremos resumido cuanto viene haciéndose en el ramo de Higiene y salubridad pública.

Y no se diga que hay falta de órdenes superiores que aconsejen y manden tales o cuales prácticas para evitar la propagación de enfermedades infectivas, ó la provocation de otras evitables, porque los centros gubernativos se esfuerzan en dictar oportunas disposiciones, especialmente en el año anterior, durante cuyo tiempo se pudo formar un buen volumen con la colección de reales decretos, órdenes, circulares, etc., que ha publicado el Ministerio de la Gobernación, y la Dirección de Sanidad.

A este efecto, recordaremos para demostrar el desdén con que se acoge toda disposición benéfica para la salud pública, el R. D. de 13 Julio 1901 con respecto al desahúe de los edificios públicos ó que sean de uso público. En dicha disposición se ordenaba que desde el primer día de Julio de 1902 se girasen visitas a los mencionados edificios, conminándose a sus dueños si no estuviese el desahúe de sus respectivas propiedades, en las debidas condiciones higiénicas.

Aquí tenemos también completamente olvidado otro real decreto fechado en 31 de Octubre del año anterior, en el cual se dictan prácticas y procedimientos que deben adoptar los Municipios; y por lo que respecta al de esta población, maldito si se ha percatado de sus acertados preceptos, ni aun siquiera para hacerlos públicos, por lo que le conviniere conocerlos al vecindario, ó para establecer aquellas medidas higiénicas menos costosas y de fácil realización y cumplimiento.

En tan sabia y benéfica disposición, se prohíbe el uso de las llamadas Cajas de Caridad para la conducción de cadáveres, por la facilidad con que pueden propagar enfermedades infecciosas. Se recomienda que los Ayuntamientos se provean de carruajes adecuados para transportar los enfermos a los hospitales, prohibiendo en absoluto lo hagan los vehículos destinados al servicio público, bajo la multa de 5 á 25 pesetas. Aquí cual quier enfermo es conducido al Hospital por el primer coche de punto que encuentre, sea cual fuere la enfermedad que padezca.

Se ordena en tan notable disposición que los hospitales tengan una estufa de desinfección y no salgan enfermos de ellos sin que su cuerpo haya sido bañado y sus ropas esmeradamente desinfectadas. Se obliga la desinfección de todos los cuartos desahucados, los cuales no deben ser alquilados por el público sin que tengan en la puerta un sello municipal que acredite haber sido desinfectados convenientemente, verificándose gratuitamente para el vecindario todas estas prácticas y otras que no extractamos para abreviar, pero que también son muy importantes.

Dejamos a la consideración de nuestros lectores el apreciar el nivel a que

nos hallamos con respecto a estos procedimientos de Higiene, los cuales vienen siendo hasta triviales y rutinarios en otras poblaciones de igual ó menos importancia que la nuestra.

Pero para que ese nivel se elevara algún tanto se necesita contar con las bases siguientes:

Primera; una decidida voluntad en nuestra Corporación municipal, nacida del convencimiento perfecto de que todo gasto en beneficio de la Higiene es cuantiosamente reintegrable en grado sumo.

Se dirá que el sostenimiento de la Higiene de un pueblo es costoso; pero ¿acaso las vidas y la salud de sus habitantes no merecen sacrificios por tantos bienes como reportan?

Júzguese esta apreciación por lo que pueda ocurrirle a dos familias; una cuyos miembros sean enfermizos y otra en que disfruten de exuberante salud. La primera ¿con cuántos trabajos y apuros podrá desenvolverse! La segunda ¿con cuánta facilidad verá acrecentar su estado financiero!

En Inglaterra, país eminentemente práctico en estos asuntos, como es sabido, no sólo se valorizan las vidas que podrán conservarse con la mejora higiénica que se proyecte para estimar ó no conveniente su realización, sino que también aprecian el carácter de benignidad que puedan adquirir las enfermedades, y por lo tanto el menor número de días que un hombre puede estar postrado en cama sin darle producto a la sociedad en que vive.

Ya véis, apreciables lectores, que si muchos son los gastos, mayores son los beneficios.

Segunda base: organizar convenientemente los servicios sanitarios para lo cual debe asesorarse la Municipalidad de personas idóneas ó de corporaciones competentes.

Hoy cuenta Jerez con una sociedad oficial y perfectamente organizada, y esta debe ser la llamada a intervenir en tales asuntos, pudiendo encargarse de formular un proyecto de Reglamento para los servicios sanitarios de la población, mediante pauta ó condiciones que le presentara el Ayuntamiento que pudieran ser por ejemplo, cantidades de que hay que disponer, personal con que haya de contarse desde luego; para lo cual se nos antoja que pudiera utilizarse en estos servicios con el carácter de Subinspectores médicos y como primeros eslabones en el mecanismo del ramo, etc.

La provisión del cargo de Director jefe del Laboratorio municipal, ya pronto a efectuarse: véase aquí el primer paso para dar comienzo a la obra, y una de las condiciones a que debiera ceñirse el Colegio médico (que es la sociedad aludida) para formular el proyecto de Reglamento que le encomendara el Municipio. Y entendemos que dicho trabajo no debe hacerse esperar, porque antes que tomara posesión el que obtuviese dicha plaza ó que funcionara el referido establecimiento, deben conocerse los servicios a que ha de estar afecto.

Pero no se nos moteje de incautos: bien convencidos estamos de que las cosas seguirán como están; que estos consejos no serán oídos; que los oficios de la plaza de Director de Laboratorio anunciada con bombos y platillos, quedarán reducidos a ser mero regente de la farmacia del Hospital, que es el otro cargo que se le encomienda; sin material para funcionar el Laboratorio, sin estufas ni más aparatos para las desinfecciones domiciliarias, sin personal subalterno para las brigadas sanitarias, sin organización de ningún género en el ramo de Sanidad, y para la cual se debería contar con un jefe que lo supiera regir en todo su desarrollo, así en la parte técnica bajo su triple aspecto de función médica, química ó de laboratorios y veterinaria, como en la parte administrativa ó burocrática. Pero no nos cansemos Jerez seguirá figurando en este ramo tan importante de la administración pública como el pueblo más atrasado de nuestra península.

Ojalá nos equivocáramos.

HIGYA.

"La Agricultura Bética"

El número de este ilustrado colega que se está repartiendo, es notabilísimo, especialmente la parte dedicada a la información abierta sobre la cuestión agrícola. Los artículos de los Sres. Paraiso, Saiz de Bustamante, Ruiz Mateos, López Pérez y León Máinez, son dignos de loa, pero con particularidad los de los señores Saiz de Bustamante y López Pérez; de cuyos artículos vamos a copiar la última parte de cada uno, lamentando que la falta de espacio nos impida darlos íntegros, para mayor solaz de nuestros lectores, que sabrán estimar en todo su alcance los escritos de personas tan ilustradas.

Del Sr. Saiz:

«La verdad es que el mal está en todo, por que todo está por hacer: la verdad es que el mal está en que todo nuestro negocio agrícola es notoriamente anacrónico. Anacrónico nuestro concepto inercial de la propiedad: esto es mío; lo labro ó lo abandono, lo que me ó lo destruyo; no hay un derecho por cima de mi derecho; si entero el planeta fuera mío, la raza humana... que emigrara a Marte: anacrónicas nuestras costumbres que no impulsan a la asociación; sino al selvático individualismo: anacrónicos nuestros sistemas culturales, el expoliador cultivo extensivo, el primitivo y antieconómico barbecho, sin abonos, sin riegos, con pocas máquinas y menos ganadería: anacrónica, tristemente anacrónica, nuestra incultura, que hace tremendos los choques entre los obreros y la sociedad, porque es la lucha entre dos ignorancias y entre dos miserias.

Mientras Europa avanza, nosotros retrocedemos; mientras el mundo vuela, nosotros nos arrastramos; mientras allí no descansan los jurisperitos en la invención de fórmulas de armonía y no duermen los agrónomos para hacer producir hasta las rocas peladas y las arenas volanderas, aquí no tenemos tiempo sino para observar la lucha entre talistas y cualistas: para velar por la intangibilidad é inmutabilidad de nuestra idea, sea la que fuere, pues declaramos dogma hasta el canto del sereno: para devorarnos, en fin, por los principios, por los inconcisos principios, ante la olla vacía.

«Las tierras están esquilimadas; las primavera, son muy secas; los levantes, abrasadores;» decimos todos aquí: la más leve dificultad nos anonada: la primera desgracia da con nosotros en el surco, mientras allí se batalla gallardamente con todo lo creado; con la falta de luz y de calor, con las nubes y con los hielos, con los torrentes y con las sequías, y se sorprende al mundo cada día con un descubrimiento y una victoria y una maravilla. Contra esa agricultura científica, contra ese mundo caído por constantes afanes de gloria y de progreso, hemos de luchar nosotros en el mercado universal. ¿Qué hemos de hacer sino retroceder avergonzados y reclinarnos en casa, trancar las puertas con la aldaba del arancel y obligar a tragar a los de casa nuestros caros y escasos productos, aunque los de casa se arruinen y se mueran? ¿Qué hemos de hacer sino tener un negocio en que el rico se hace pobre y el pobre muere de hambre?

Espejo de la agricultura

Una comisión de hombres de buena voluntad que nos estudiara, como se estudia un mundo virgen ó un país descubierta; de hombres que, libres de prejuicios, vinieran a vivir un año entero entre nosotros para algo más que visitar las bodegas de González y el Parque de Tempul; que, oyendo a todos, destruyesen los errores de muchos y recopilaran los aciertos de algunos; que, como resultado de sus investigaciones, establecieran un plan y marcasen una orientación; una comisión formada por un agricultor inteligente y moderno—marca «San Bernardo»;—por un jurista purgado del dogmatismo insustancial de las escuelas; y con vistas a Europa—tipo «Costa»;—y por un obrero culto de los que saben lo que quieren y cómo se consigue—modelo «Iglesias ó Morato»;—no podría servir para plantear el problema, ya que por ahí habrá que empezar, si algún día se quiere resolver?

¿No sirve esta idea, Sr. Director? Lo deploro; pero, hoy por hoy, no tengo ninguna que me parezca más del caso... Ah, sí, esta otra: que el concepto egoísta del dominio en Derecho romano no es precisamente el concepto humano del dominio en Derecho internacional, y en este, no vale decir «esto es mío y hago de lo mío lo que quiero»; que este pedazo de planeta que administramos, este pedazo, si no perdido, estropeado, no rinde lo que debe al caudal de la Humanidad; ejecutores de sus justicias son las naciones poderosas: ¿cuánto tiempo faltará para que nos quiten la administración?... Será de oír, entonces, lo que arguyen aquellos que hoy se escandalizan ante la expropiación por causa de riegos, en frente de esa otra expropiación total, forzosa y gratuita.»

Del Sr. López Pérez:

«Mi incompetencia no me consentiría proporcionar a Ud. la verdadera solución del conflicto agrario, que con tan plausible empeño persigue; pero al menos, si logro demostrar que esos legendarios latifundios andaluces no constituyen la causa del mal que se experimenta, y que las propiedades acumuladas no ocasionan por sí solas el malestar de las clases obreras, ni se oponen al desarrollo y prosperidad de la agricultura, pensaré que habré coadyuvado de algún modo a la meritisima labor de investigación y estudio que su periódico ha emprendido.

Llevada a cabo la desamortización completa de los bienes eclesiásticos, comunales y vinculados, en que puso tanto empeño el siglo precedente, sería una demencia pretender una nueva desamortización fundada escuetamente en la separación de la propiedad y del cultivo.

La tierra ha entrado en la libre circulación de la riqueza, y aquí la propiedad es asequible a todos, sin que siquiera la tenga estancada la excesiva carestía de su precio.

Lo que aquí sucede es que los rigores del clima y las extremas sequías casi obligan a mantener el régimen de las grandes labores. Estas, que nunca podrán llegar a obtener la perfección y esmero de los pequeños cultivos, son susceptibles de un perfeccionamiento relativo, que podrá alcanzar un grado de prosperidad suficiente con el empleo de la maquinaria moderna.

No es tampoco exacto que nuestro extenso término se halle absorbido por completo por los grandes terratenientes. Todos los rodeos de la población tienen una subdivisión conveniente, y modelo de laboreo y cultivo intensivo fueron los terrenos consagrados a nuestros famosos viñedos.

La cuestión social surge con terribles accidentes y caracteres en este rincón de Andalucía, a mi entender única y exclusivamente por consecuencia de la gravísima crisis que atraviesa la agricultura.

Es una cuestión económica que no se resolverá si no se descubren y explotan nuevos yeneros de riqueza, ó si dejan de removerse los estorbos é inconvenientes que se oponen al desarrollo de nuestras labores y cultivos.

Para explicar la causa de nuestro decaimiento agrario, para dar idea del malestar que sufre el rico y el pobre, el propietario y el colono, el labrador y el obrero; no hay que acudir al latifundio, ni a la inactividad de la propiedad, ni al escaso desahúe de los labradores.

La pérdida de nuestros viñedos representa la desaparición de un capital inmenso, y la supresión de un incalculable número de jornales anuales.

En la labor de cereales, la misma facilidad de comunicaciones que ha nivelado en todo tiempo y ocasión el valor de los granos, produce la ruina del labrador, que a no ser por los derechos protectores de las aduanas, liquidaría siempre en pura pérdida.

¿Remedios para estos males?

Fomentar la repoblación de las viñas destruidas por la filoxera, removiendo las causas que convierten en ruinosas la producción vinícola, y ensayando el cultivo de la vid para obtener la uva de postre y la pasa.

Activar el planteamiento de zonas de regadío, mediante el pantano proyectado, en cuyo territorio podrán desarrollarse todas las ventajas del cultivo intensivo; consiguiéndose el mayor producto en menor espacio, y multiplicando los colonos con la subdivisión de suertes.

Mejorar las grandes labores en los extensos predios de secano, completando el empleo de la maquinaria moderna, y el uso de los abonos minerales.

Y, por último, asociar a todos los cultivos la cría y mejora de la ganadería, base de una verdadera riqueza, sostén y mantenimiento de toda explotación razonada.

Si a estos ideales, que debemos perseguir con entusiasmo y decisión, unimos la imprescindible reducción de los tributos, que pesan con pesadumbre agotante sobre la pobre agricultura, que es la centinela en este país, y por añadidura, se suprime la absurda prohibición del cultivo del tabaco, posible será esperar mejores días para la agricultura andaluza, y volveremos a disfrutar de la relativa prosperidad en que ha de basarse el bienestar de la población agrícola.

Si por el contrario persisten las causas que mantienen la crisis agraria, el escaso valor de los productos del campo, las inelencables de la naturaleza y el rigor del fisco, el problema social en estos campos se traducirá por la desprolación más completa y por la ruina general del país.

Jerez quedará convertido en un solo y verdadero latifundio; de aquellos que decía el citado Plinio: seis solos personajes eran dueños de la mitad de Africa.»

MUY COMENTADA

Lo es la correspondencia de Roma que antes de ayer publicó el *Heraldo de Ma-*

drid. Como este periódico, órgano según todos saben, del Sr. Canalejas, pasa por anticlerical, ha llamado la atención que esa carta, muy benévola con el Vaticano, termine con estas rotundas afirmaciones, bien distantes de la actitud que ha guardado el colega en la cuestión religiosa.

Tal vez esto se deba a que, al decir de algunos periódicos, el *Heraldo* desistirá de sus cruzadas anteriores.

Dice la carta:

«Francia no es España; tal es la afirmación decisiva, terminante, de la Santa Sede, frente al argumento de que a Francia se le guardan consideraciones que no se guardan a España.

He aquí lo que dicen, tomado casi a la letra, sin añadir por mi parte comentario glosa, porque esta carta es de *reporter* y no de crítico; contiene noticias y no apreciaciones personales. Soy lo que decía Sthendal: un cronista de hechos, bien documentado.

No, no hay preferencias, ni podía haberlas, respecto a Francia, y en daño de España; lo que ocurre es que la situación de uno y otro país en nada se asemeja. En Francia, donde hay un gran sentimiento católico y se han establecido muchísimos más frailes y muchísimas más monjas que en España, los hombres de los partidos que gobiernan son ateo ó anticatólicos, ó católicos muy tibios, y como ellos mandan y seguirán mandando, los hombres y elementos que apoyan la buena causa no tienen fuerza sino para protestar, y la Iglesia tendrá, ó que romper con el Estado violentamente, exponiendo a los católicos a persecuciones y violencias, ó, manteniendo el dogma, atenerse a lo que las circunstancias políticas exijan.

Por el contrario, en España, todo lo que manda, rige y gobierna es sumiso a la Iglesia y devoto de Su Santidad. El partido conservador íntegro y una gran parte del liberal no encuentran justificada la campaña contra imaginarios, clericales, y al lado de esas fuerzas gubernantes los carlistas, que constituyen una legión numerosísima, los integristas y otros elementos que, no pertenecen a ningún partido quieren la más estrecha unión con la iglesia y no se alarman, sino que se congratulan del desarrollo de las Ordenes religiosas.

¿Qué hay enfrente? Algunos liberales monárquicos; algunos, no todos, los socialistas; ó sea, en suma, una minoría como número y como peso, que de todos modos no han de influir en el gobierno del Estado. ¿Cómo se quiere que Roma, que al defender las Ordenes religiosas y el *statu quo* defiende lo que, sienten y piensan los carlistas, los integristas, los conservadores, los más de los liberales monárquicos, los socialistas católicos y no pocos republicanos, vaya a transigir por satisfacer exigencias de los demás elementos?

Cuando se han hecho estas observaciones amistosas, y particularmente a altas personalidades del Gobierno español, han reconocido su exactitud; pero escudándose; se; para no insinuar que es necesario evitar una agitación popular que no ha tenido fuerza en ninguna parte, ni los mismos personajes que a ella aluden muestran interés en atenderla. El Vaticano trata con Estados, y se ve en la necesidad dolorosa de transigir con Poderes constituidos y sentimientos generales; pero no va a tomar en cuenta exigencias que ni se apoyan, sino *pro formula*, por sus gobernantes.»

INCENDIO EN LA FÁBRICA DE TABACOS DE SEVILLA

DE SEVILLA

LAS PRIMERAS DILIGENCIAS

Próximamente a las once de anoche las campanas de la Catedral anunciaron que en el distrito del Sagrario había un incendio, y poco después, las campanas de las demas parroquias de Sevilla llevaban la alarma a todo el vecindario.

EL FUEGO.—MEDIDAS PREVISORAS

Cuando penetramos en la fábrica, y al llegar al segundo patio, pudimos observar que el incendio se había iniciado en el almacén conocido por el de San Fernando. La puerta de este mostrábase ardiendo y aparecía ya con unos agujeros producidos por las llamas, que dejaban apreciar la magnitud del fuego.

Este fue advertido próximamente a las diez y media por uno de los guardas de la fábrica, llamado José León, quien alarmado comunicó la noticia a sus compañeros, é inmediatamente se dió aviso al jefe interino de la fábrica don Luis Alar-

ción y á la empresa de aguas, para que acudiese aquí á dar las órdenes oportunas y la compañía inglesa con el material de incendios.

Poco después de la hora mencionada llegaron al lugar del siniestro el señor Alarcón, el empleado de la arrendataria don Antonio Benito Rubio y los dependientes de la empresa de aguas, á las órdenes del señor Bretón, con todo el material de que dispone, ó sean seiscientos metros de mangas.

La primera medida dictada por el jefe de la fábrica fué mandar llamar á las maestras para que hicieran entrega de las llaves de sus respectivos talleres y manifestaran qué cantidades de tabacos tenían en elaboración.

Quando llegaron las maestras se desarrolló una triste escena.

Todas se mostraban apenadísimas, no tanto por lo que á ellas pudiera perjudicar el fuego, como por el temor de que ocurra un paro general.

EL ALMACÉN INCENDIADO

El almacén incendiado era el de San Fernando, que está situado en el lado izquierdo del segundo patio, y tiene 25 metros de longitud por 15 de latitud.

Existían en él unos 200 fardos de tabaco filipino, una cantidad inmensa de barricas de Maryland (Estados Unidos) y algunas de Virginia.

Las dos hojas de la magnífica puerta del almacén, que eran de caoba, reforzadas con clavos de bronce, fueron destruidas por las llamas.

LOS PRIMEROS TRABAJOS

Una manga de la empresa, de trescientos metros de larga, fué extendida desde la calle de San Fernando hasta la puerta del almacén incendiado, y el mismo señor Bretón empezó á combatir el fuego, arrojando gran cantidad de agua sobre aquella inmensa hoguera.

Mientras tanto, muchos empleados de la casa desalojaban el taller conocido por el de «Monta carga», alejando de las proximidades del fuego las barricas, cajas y fardos que podían ser destruidos por el voraz elemento.

AVANZA EL FUEGO.

Aunque trabajaron con verdadero empeño los operarios de la fábrica, dirigidos por el Sr. Alarcón, y los de la empresa de aguas, no pudo evitarse que el incendio se propagase al almacén de San Rafael.

Todos los esfuerzos se dirigieron entonces á impedir el avance de las llamas por aquel sitio, y para conseguirlo se colocó una manga, que comenzó á funcionar por una ventana del almacén abierta á las cuerdas del cuartel de artillería.

Por fin, no sin grandes trabajos, pudo conseguirse sofocar el incendio en dicho almacén; no así en el de San Fernando, donde cada vez adquiría mayores proporciones.

En vista de que á la una y media de la madrugada no había disminuido lo más mínimo la intensidad del fuego, el concejal económico Sr. Soto, que desde los primeros momentos se encontraba en la fábrica, organizó un servicio especial con operarios de la misma y dispuso que fueran también trasladadas al patio las cajas de tabaco elaborado que había en los almacenes y talleres.

EL EDIFICIO

El edificio de la fábrica de tabacos, destruido en gran parte por el siniestro de que damos cuenta en la precedente información, es uno de los más amplios y notables de Sevilla, figurando, con razón, entre sus monumentos; pues aunque bajo el punto de vista artístico, no constituye lo que puede llamarse una joya, es indudable que atesora bellezas arquitectónicas de gran valor, indiscutible mérito.

La fachada principal del edificio es de dos cuerpos, del orden compuesto, y tanto la puerta como el arco que le constituye, son bastante proporcionados, adornados con relieves alusivos al objeto á que se destina la fábrica, entre ellos los bustos de Hernán Cortés y Cristóbal Colón.

El área de la fábrica es un cuadrilongo de 184'456 metros de longitud y 140'094 de latitud, constituyendo en conjunto un hermoso edificio, que admiraba á cuantos tenían ocasión de visitarlo, por su amplitud y suntuosidad.

EL FENOMENO DE AYER

AIRE DE FUEGO.

Copiamos del Diario de Cádiz:

No fué tan imponente y de tan desagradables consecuencias como el huracán de hace algunos días, pero sorprendió más sí cabe por la rareza del fenómeno.

Desde la madrugada el cielo estaba cubierto de nubes y enfriándose vino á sor, próximamente á las cinco y media, hubo al parecer súbito cambio de

viento levantándose formidable ráfaga que abrió violentamente puertas mal cerradas y arrastró en remolinos cuanto pudo de plazas y calles.

Algunos dicen que poco después atravesó la ciudad la manga de aire sofocante y ardoroso, que talmente causaba en la piel quemaduras de primer grado.

Muchas de las personas con quienes hemos hablado sintieron los efectos de ese fenómeno algo después de las ocho de la mañana. Seguía la veleta inclinada al Sur y empezaron á caer algunas gotas. De pronto vino esa revolución atmosférica: la veleta saltaba en descompadados giros, y pasó por la población una ráfaga no tan fuerte como ardorosa hasta el extremo. No pocos de los transeuntes se metieron en los zaguanes de las casas, huyendo de aquella atmósfera de fuego.

Con algo más de duración, no faltaría quien hubiese supuesto que un improvisado volcán enviaba sobre Cádiz una lluvia de ceniza como la de San Pedro de la Martiaca.

Ese viento, según personas entendidas, ha debido venir del Africa, nuestra proveedora de las peores corrientes atmosféricas que nos visitan, sobre todo en esta época del año.

Sea como quiera, nunca se ha podido recordar como ayer las candentes arenas africanas de que suelen proceder los vientos que azotan á Cádiz.

Es posible que de Algeciras y otros pueblos cercanos al Estrecho haya noticias sobre los efectos del aire de fuego, que por allí ha debido pasar también.

El año está de sorpresas geológicas y atmosféricas.

Que queden las cosas como están y no tengamos que registrar en la crónica local ninguna otra novedad de esta naturaleza.

DE CADIZ

Nueva convocatoria del Gobernador:

«No habiendo podido celebrar sesión en el día de hoy la Excm.ª Diputación Provincial, por no concurrir suficiente número de señores diputados, en uso de las facultades que me confieren los artículos 61 y 62 de la Ley provincial, convoco nuevamente á sesión extraordinaria á dicha Corporación para el día 20 del actual, á las catorce, en el local de costumbre, con el fin de tratar de la discusión y aprobación del presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

Cádiz 8 de Agosto de 1902.—El Gobernador, José de la Guardia.»

El Tribunal gubernativo de Hacienda ha desestimado por improcedente, la alzada interpuesta por el alcalde de Algar, contra el embargo efectuado á dicho Municipio del 66 por 100 de todos sus ingresos, para pago de débitos á la Hacienda de ejercicios cerrados.

A las doce zarpó hoy para Barcelona el vapor correo Isla de Luzón.

Visitaron hoy al señor gobernador civil, el alcalde de Rota, D. Perfecto Ruiz de la Canal y el diputado D. Rodolfo del Castillo.

Secicon Literaria

LA HUMILDAD

Hija de la virtud, fior delicada, Que nace y crece en ignorado suelo; Palida estrella que en alto cielo, Por los astros mayores fé eclipsada,

Hermana de los pobres, consagrada A los que gimen sin hallar consuelo; Buscando con afán, y santo anhelo, La vida del amor, tan codiciada,

Oh virtud sin igual, prenda querida, Joya del alma, luz de la esperanza, Remedio en los dolores de la vida,

Por quien el hombre redención alcanza, Santa y noble humildad, sé tú mi egida, Y ni bien, sin temor y sin mudanza!

MANUEL LORITE.

He notado.

Muy Sr. nuestro: Le agradeceremos inserte en el periódico de su digna dirección el siguiente comunicado, por lo que les damos infinitas gracias.

En el número de ayer aparece un remitido firmado por casi todos los dependientes del gremio de tejidos, protestando de la petición hecha por los que abajo firman, tratando de recobrar menos horas de trabajo de las que hoy tenemos.

Dicha protesta no tiene fundamento, puesto que solo era un deseo que se hubiera conseguido ó no, después de una reunión en la cual se hubiese discutido la conveniencia de lo que se deseaba. Parece por lo tanto, que al protestar con la premura que lo han hecho, lo han efectuado por imposición ó servilismo.

Porque, ¿no es extraño que tratándose de causa tan justa, los dependientes de casi todas las casas estén conformes en trabajar 17 y 18 horas diarias, sin que ninguno se haya puesto de parte de los que trataban de conseguir una reforma beneficiosa á todos? ¿No debe entenderse que quizás la presión de los dueños de

Establecimientos ha desempeñado un importantísimo papel en este asunto?

Y si la presión no ha existido, hay servilismo en los individuos que firman el comunicado, porque protestar de un bien que se le quiere hacer, es congraciarse demasiado con los jefes y convertirlos de dependientes en lacayos.

José Miranda.—Joaquín Salas.—Higinio Capote.—Pablo Rodríguez.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Loreta, rue Canmartin 61.

BAÑOS

“LA ESPAÑOLA”

Gran fábrica de hielo transparente é higiénico

ESTABLECIDA EN ESTA POBLACION calle Paul número 2

El consistente hielo higiénico que esta magnífica fábrica produce, se vende en su local calle Paul 2, á cualquier hora del día ó de la noche, á veinte y cinco céntimos de peseta el kilo. A los compradores que lleven de 10 kilos en adelante se les cobrará solamente VEINTE CÉNTIMOS DE PESETA KILO, dándoseles además UN EXCESO DE PESO DE DIEZ POR CIENTO.

Precios fabulosamente baratos para la industria!

Esta fábrica que posee sólidos aparatos ingleses del mejor sistema, tiene enormes neveras que le permiten, en todo caso, cumplir sus compromisos, pudiendo remitir para fuera de la población cuantas cantidades se le encarguen.

Para contratos y cantidades de importancia, dirigirse á su propietario, D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

El Sr. D. Pedro N. González

Soto, Viceconsul de Suecia y Noruega en esta ciudad, nos dirige una comunicación, incluyendo el prospecto de un Depósito franco, próximo á establecerse en Christiania, por una gran sociedad protegida por el Gobierno de aquella industria nación.

Dicho depósito ofrece grandes ventajas al Comercio de todas las naciones, y sin duda será utilizado por nuestras casas extractoras. Copiamos á continuación lo más sustancial del prospecto que dice así:

«El Depósito franco tendrá su propia oficina y despacho de Aduana con personal completo, y podrán almacenarse allí mercancías de todas clases con la ventaja de que los derechos de Aduana se regulen según la conveniencia del dueño de las mercancías, sin necesidad de pagar esos derechos seguidamente, sino á medida que las mercancías sean retiradas del Depósito.»

«Mercancías como las de tránsito, provisiones de barcos ó cosas semejantes que luego han de ser reexportadas—libres de derechos—serán también despachadas por la Aduana directamente del Depósito franco.»

Durante la estancia de las mercancías en el Depósito, el dueño de ellas podrá cambiar su embalaje, partirlas, clasificarlas, mezclarlas y además someterlas á todo procedimiento que el despacho posterior de Aduana pueda permitir.

La Sociedad se encarga del transporte de las mercancías directamente del costado del barco en gabarras de Aduana; desde allí se levantan por medio de grúas eléctricas, llevándose al almacén. Los gastos del transporte serán así reducidos á lo menos posible.

Si se desea, la Sociedad se encarga también de la expedición y del seguro de las mercancías.

Leemos en un colega:

«Nos aseguran que uno de los proyectos que “estudia” actualmente la “Asociación de la Prensa” es el de crear tribunales de honor que fiscalicen la vida pública de los asociados, siempre que éstos los soliciten; y en todos aquellos casos en que alguien formule acusaciones concretas contra un periodista.»

Según parece, esta determinación obedece á haberse atribuido á titulados periodistas procedimientos que pugnan con la dignidad de la profesión.

El decoro del periodismo exige que estos hechos se depuren. Por eso nos parece muy conveniente la formación de tribunales de honor que fiscalicen nuestro proceder en todos los casos en que sea puesto en entredicho.»

Así lo dice *La Correspondencia de España*. Veremos si se realiza el anuncio para purificar el gremio, que buena falta hace.

Anoche marchó á Sanlúcar

de Barameda, el alcalde de esta ciudad, Sr. González Hontoria.

Hoy llegarán á Madrid 200

expañistas de Lisboa para visitar á España.

Se encuentra en Santander, de paso para Bilbao, el famoso cientista jerezano conocido por el maestro Domínguez.

Bautizo.—Anoche se efectuó

en la iglesia parroquial de San Miguel el bautizo del niño que con toda felicidad dió á luz la esposa del acreditado industrial D. Manuel Baleyrón.

Apadrinaron al niño sus abuelos paternos el antiguo conserje del Casino Jerezano D. Manuel Baleyrón y su señora, y se le impuso el nombre de José María.

Terminada la fiesta religiosa, pasaron los invitados á la casa de los padres, donde fueron obsequiados con un abundante y selecto lunch.

Le deseamos al bautizado y á sus amantes padres muchas felicidades y largos años de vida.

Hemos tenido el gusto de ver en el estudio del joven y modesto artista D. Faustino Martínez García de la Peña, un magnífico retrato al lápiz de cuerpo entero, de la bella y distinguida primera tiple Srta. Marina Gurina, regalo que dió Sr. Martínez se propone hacer la noche de su beneficio.

En la Comandancia de la Guardia municipal

se encuentra á disposición de su dueño, un portamonedas con algunas monedas de plata y cobre, cuyo portamoneda fué encontrado en la Plaza de Abastos.

Caida.—En la calle de la Merced

dió ayer una caída la anciana María Magdalena Ortega Palomino, causando dos heridas contusas en la ceja derecha y otras en las articulaciones del codo derecho.

Conducida á la Casa de Socorro por una persona de su familia, fué curada de primera intención, pasando luego á su domicilio, Clavay, 13.

Leemos en un periódico

de Madrid el siguiente suelto, que se refiere á una bella gaditana, hoy residente en Niza; y conocida en Jerez cuando era una joven:

«La distinguida profesora de música D.ª Clotilde Zanardi, ha enviado desde Niza, á la librería del Herald, gran número de composiciones musicales, originales suyas, con objeto de que el producto de la venta sea entregado á las nietas del malogrado Gatzambide para aliviar en parte su tan precaria situación.»

En cuanto se agoten estas obras para un segundo envío.

Digna de elogio es la conducta de esta caritativa señora, á quien debían de imitar gran número de personas.

Ha presentado la renuncia

de su cargo, el guardia municipal Manuel Moya.

Recurso.—Se ha remitido

al Gobernador civil de la provincia el recurso de alzada interpuesto por D. Juan J. de León Apalategui, contra el acuerdo del Municipio señalando línea á la calle Cantón.

Alcances.—E Jefe de la Comisión

Liquidadora de la 2.ª Brigada afectada á la Sanidad Militar, remite á la Alcaldía un recibo por valor de los alcances del sanitario Manuel González Osorio.

Enfermo.—Se encuentra

enfermo en Centa el médico D. Nicolás Rubio Salcedo, hijo del decano de la Facultad de Medicina de Cádiz, Sr. Rubio Argüelles.

Regidores.—La Alcaldía ha

delegado en los concejales D. Julio Puig y D. Francisco Picardo, la inspección y vigilancia del Mercado Central de Abastos y Casa-Matadero desde el día 11 al 17 del corriente.

Mañana lun-s á las nueve

de la noche, se reunirá en las Casas Consistoriales la Comisión Municipal de Fiestas para tratar de la organización de los festejos que hayan de celebrarse con motivo de la Feria de Ganados que se celebrará en los días 14, 15 y 16 en los terrenos de Capuchinos.

El gobernador civil de la

provincia remitió ayer á la alcaldía una relación de las licencias de caza que ha concedido durante el año corriente.

Balneario de San Telmo.

Lista de bañistas ingresados en la semana última:

PROVINCIA DE CADIZ.

D.ª Matilde Cazalla.—D.ª Rosario García.—D.ª Juana Orellana.—D.ª Mercedes Liarza.—D.ª Tomás Rodríguez.—Madre Josefa Boussinet.—D.ª Carmen Moreno.—D.ª Rafael Bello y Mora.—D.ª José Rafael Romero.—D.ª Miguel Molina.—Don Manuel Molina.—D.ª Angel Romero.—D.ª María Simó y Oneto.—D.ª Juan Vergara.—D.ª Emilia Vergara.—D.ª Mercedes Vergara.—D.ª Manuela Vergara.—D.ª Antonio Gómez.—D.ª Josefa Durán.—D.ª Rosario Durán.—D.ª Angeles Bohórquez.—D.ª Araceli Bohórquez.—Doña Josefa Rodríguez Romero.—D.ª Rafael Romero Benítez.

D.ª María de la O. Jaén.—D.ª María Guernica Fontán.—D.ª Encarnación Gago.—D.ª Juana Linares.—D.ª Juana Sánchez de Tallafio.—D.ª Catalina Corral de Reñey.—D.ª Carmen Acuña.—Doña Milagro Sampayo.—D.ª Angustias Montero.—D.ª María Rubiales.—D.ª Isabel Barba.—D.ª Carmen Ortiz Montero.—D.ª María Luisa Páez.—D.ª Josefa Mijenz.—D.ª Rosalia Nieto Mijenz.—D.ª Joaquina García.—D.ª Josefa González.—D.ª Carmen Barroso Bonilla.

D.ª María Díaz Mateos.—D.ª Victoria Medina.—D.ª María López Bermúdez.—D.ª Josefa Bermúdez López.—D.ª Victoria Andujar.—D.ª Teresa Blanco Corrales.—D.ª Leonor Pérez Viaña.—D.ª Manuel Marín Pérez.—D.ª Josefa Romero Benítez.—D.ª Fernando López Copano.—D.ª María Torrado.—D.ª Inés Moreno.—D.ª María Moreno.—D.ª Dolores Selma.—D.ª José Selma.—D.ª Consuelo Lameón.—D.ª Angustias Vega.—D.ª María Dominguez.—D.ª Josefa Hormigo.—Doña Rosario Benítez.—D.ª Asunción González Quijano.—D.ª Rosario Correa.—D.ª José M.ª Picardo.—D.ª Encarnación Rodríguez.

D. Luis Castro Palomino.—D. Manuel Sánchez Martínez.—D.ª María Marchand Santos.—D.ª Rosario Atalaya.—D.ª Josefa Mateos Pérez.—D.ª Coral Mateos.—D.ª Carmen García Camacho.—D.ª Aurora Gómez y Sala.—D.ª Concepción Ibañez de Hurtado.—D.ª Carmen Pérez de Jiménez.—D.ª Concepción Acuña.—Don

Fernando García Riquelme.—D.ª Carmen Bendaña.—D. Francisco Martínez de Eguilaz.—D.ª Carmen López de Molina.—D.ª Manuela Gómez Lobato.—D. Antonio Villegas.—D. Lorenzo Calderón Reyes.—D.ª Narcisca Leiva.—D.ª Petra Mesorana.

PROVINCIA DE SEVILLA.

D.ª Matilde Daza Millán.—D.ª María Poza Romero.—D.ª Casilda Poza Ríos.—D.ª Joaquín Dorado García.—D.ª Rosalia Laborde.—D.ª Dolores Alba Hernández.—D.ª Concepción Laborde.—D.ª Regina Velarde.—D.ª Margarita Franco Pérez.—D.ª Elisa García Pascual.—D.ª Joaquín Turina Pérez.—D.ª Manuel Cuena Rojas.—D.ª Carlota Aguilár.

PROVINCIA DE HUELVA.

D.ª María Píllado y Bellido.—D.ª Josefa Escovar y Gil.—D.ª Antonio Delgado y Caro.—D.ª Pascual Ibañez Moreno.—D.ª Manuel Boria Jiménez.—D.ª Ana Boria Jiménez.—D.ª Ana Fernández de Boria.

PROVINCIA DE CÓRDOBA.

D.ª Enriqueña Aparicio.

PROVINCIA DE CIUDAD REAL.

D. Narciso Rubio Chaves.—D.ª Vicenta Chaves.

En la Victoria.—Dice la

Revista Portuense:

«Continúan los preparativos para la recordada feria de la Victoria. Ya está instalada la caseta del Excelentísimo Ayuntamiento, faltándole solamente el exorno de pintura y decorado. Se asegura que una sociedad muy popular establecerá también este año en el paseo una caseta.»

El Sr. Martínez ha empezado también la instalación de la que anualmente coloca.

Los concurrentes al teatro

de Kslava se quejan de estas noches de tan extraordinario calor que experimentamos de que la Empresa no disponga que se abran por completo todas las persianas que circundan la parte alta del teatro, y en verdad que si ahora no se abren no sabemos cuándo podrá hacerse.

De esperar es que la Empresa atienda esta indicación que el público le agradece.

Mordeduras.—En la Casa

de Socorro fué ayer curado de primera intención el niño Antonio Toro Peque, que presentaba una herida con equimosis, por mordedura de perro en la región lumbar izquierda.

También fué curado Agustín Crixill, que presentaba una herida en el brazo derecho, también causada por un perro.

Reparos.—Se han dado

ordenes al Ayuntamiento Municipal, para componer el piso de la calle Basantes.

Proyectos descentralizadores.

Se da por cierto que el Sr. Moret tiene el propósito de publicar muy en breve un decreto, concediendo á los municipios la descentralización administrativa.

Por virtud de la nueva disposición se sustraerán al conocimiento del ministerio y serán resueltos con la sola aprobación del Gobernador civil de la provincia los asuntos de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, tales como los relacionados en los servicios de las escuelas, caminos vecinales, consinos y reparos de arbolados, así ordinarios como extraordinarios.

Créese, de confirmarse las anteriores noticias, que el anunciado decreto del señor Moret será un gran paso que se dé en el camino de la descentralización de los servicios locales.

«Alrededor del Mundo»

de esta semana trae una información copiosísima del Viaje del Rey por Asturias (25 fotografías); otra muy interesante, de retratos de los Misteriosos asesinados en Don Benito; otra también ilustrada sobre La rabia, y una visita al Instituto Microbiológico. La coronación del Rey de Inglaterra (magnífico grabado á página); Los mariscos que se cogen junto á la orilla; El general O'Ryan; Historia de suicidas; El cemento armado y sus maravillas; Santos que están de moda (Imágenes de culto reciente); otra porción de artículos, caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.—20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.

Haza del Progreso, Madrid.

Alrededor del Mundo se publica un día antes que los demás periódicos ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.

La Asociación Jerezana de

la Caridad, realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metallos; Familias socorridas con metallos y bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 139.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 122.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 540.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 166.

Total de individuos socorridos, 799.

En la Administración de

Consumos se recordaron en el día de ayer 7.260'97 pesetas.

Copiamos del «Boletín Oficial»

«A los propietarios de los terrenos que se han de expropiar con la construcción del trozo primero de la tercera de Jerez á El Mimbral en la tercera, orden de Jerez á El Mimbral en la tercera, orden de Jerez de la Frontera de ocho se les cita dentro de un plazo de ocho días ante la alcaldía de Jerez, para que de hacer la designación de obra pública en unión del Ayudante de Castro Palomino, D. Salvador de Castro Palomino, que es el nombrado para representar la Administración, procedan al justiprecio de los indicados terrenos; entendiéndose

Consejos á las madres de Familias.

POR 24 PTAS. LA VIDA DE UN HIJO.

24 botellas de aguas ferruginosas de LAS PILETAS son casi siempre suficientes para salvar los efectos desastrosos del desarrollo en todas las edades que preceden á la pubertad.

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Industria, Comercio y Ciencias de 1902. ESPECIALES para la curación del ESCROFULISMO, HERPETISMO, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ANEMIA Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Temporada Oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

El Médico del establecimiento tiene establecidas las siguientes horas de consulta: EN EL BALNEARIO: De siete á nueve de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

CAFÉS TOSTADOS SUPERIORES.

Nuevo y exclusivo procedimiento en España é islas adyacentes en la torrefacción de café, con privilegio de invención por 20 años, por Real orden de 23 de Diciembre de 1901.

SRES. CALLE HERMANOS.

PLAZA DE QUEMADA NÚMEROS 5 Y 6 (BODEGAS).

queda señalado el término de veinte días que se contarán desde la inserción del presente edicto en algunos de los periódicos de esta localidad para que por las personas interesadas pueda exponerse cuanto se les ofrezca ó parezca en el asunto: advirtiéndose que el proyecto estará de manifiesto durante dicho plazo en la Secretaría Municipal.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Beaterío del Santísimo Sacramento. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—S. Lorenzo, día, y m. y la Aparición de Ntra. Sra. de la Merced.

Alcance postal.

En Landernau (departamento de Finisterre) se ha verificado expulsión de las Hermanas del Colegio de internas de San Julián.

Los periódicos alemanes siguen consagrando particular atención á la entrevista en Revel del Emperador Guillermo con el Zar de Rusia.

Noticias oficiales de Melilla participan que los moros hacen repetidos disparos sobre las fortificaciones de Alhucemas, siendo rechazados.

Muerte de un general boer. Ha fallecido repentinamente en Bruselas el general boer Meyer.

Un golpe de Estado de Moret. Madrid 9, á las 11.

Se espera con interés la publicación del decreto en que Moret transforma la administración principal. Llamam al hecho un pequeño golpe de Estado.

Veyler y Sagasta.

Madrid 9, á las 12. Weyler se muestra decidido partidario de la continuación de Sagasta en el poder.

La popularidad del Rey.

Madrid 9, á las 13. Los hombres políticos conceden mucha importancia á la popularidad creciente del Rey, que se ha democratizado por completo, según ellos.

Medidas contra los rifeños.

Madrid 9, á las 14. Se adoptarán medidas de rigor si los moros repiten sus ataques contra Alhucemas.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DEL 9 DE AGOSTO á las 16.30.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR, Fin de mes, Al contado (títulos), Al contado (carpetas), Mercado flojo, Amortizable 5 p. 8, Acciones del Banco de España, de la C. Tabacalera.

GAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Paris, Londres, Exterior español en Paris.

FERNÁNDEZ BOUSSINET Agente de Bolsa.

ULTIMA HORA

Madrid 9, á las 17.45. El Rey ha llegado á Trubia, teniendo un recibimiento entusiasta. Después ha visitado la fábrica, recorriendo todos sus departamentos y presenciando varias operaciones y pruebas.

Se ha verificado en la Abadía de Westminster la coronación del Rey de Inglaterra. Una muchedumbre inmensa aclamó á la ida y al regreso de la ceremonia. La salud del Rey es excelente.

Madrid 10, á las 1. El Rey visitó la fábrica de cañones de Trubia, viendo hacer coladas de acero y el funcionamiento de un bloque de 16 toneladas para obtus de 24 centímetros.

Asistió al probadero disparando doce cañones sistemas Ordóñez y Argüelles. A las cinco de la tarde regresó á Oviedo, asistiendo á la función de gala en el Teatro.

Hoy después de misa irá á Lugones á visitar la fábrica de cápsulas.

Madrid 10, á las 1.30. Balance del Banco.—El oro ha aumentado 265.379 pesetas; la plata ha disminuido 3 308.305, y los billetes han aumentado 6.139.625.

Table titled 'MATADERO DE JEREZ' showing RESES DEGOLLADAS EL DÍA 9 DE AGOSTO with columns for RESES, PESO, and PRECIOS.

SALÓN ESLAVA

Compañía cómica-lírica bajo la dirección del primer actor D. Antonio Moya. Funciones para hoy: A las 8 y media.—La zarzuela en un acto, «La Banda de Trompetas».

VAPORES

Table with 2 columns: Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz. Includes Día 10 de Agosto, 7 30 de la mañana, 8 45 de la mañana, etc.

Perfumería de los Frinco pes del Conpro. Jabón, esencia, polvos, loción, cosmético, etc. Victor Vaisier. Fuera Concurso, París.

Exito seguro.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Según vemos en «La Gaceta del Norte», de Bilbao, que ayer tarde llegó á Sevilla, la recaudación obtenida por la empresa de aquella plaza de toros el primer día que se abrió al público la taquilla para la venta de abonos á las famosas «corridas de Agosto», asciende á 79.356 pesetas.

Se conoce que es bueno el cartel y que hay afición en Bilbao.

Las casas de campo de Hormigón Armado, que se vienen construyendo, según croquis que nuestros suscriptores conocen, están edificadas sobre una superficie de 58 112 metros.

El piso de las habitaciones está hecho con una retorta de Hormigón de cuatro centímetros de grueso; puede hacerse de varios colores, granulados en piedra de diferentes clases, quedando todo el piso como si fuera una sola losa.

Las habitaciones enlucidas de blanco y el comedor y portal estucados.

Lleva retrete, cocina con tres anafes y dos alacenas; cuatro ventanas con rejas y dos balcones antepechados en la fachada y puertas de tableros en los huecos interiores, pintado el portaje y reja de tres manos, en cualquier color.

Su costo no excede de 2.958 ptas.

Urberuaga de Ubilla: Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias, que le remitirán gratis.

Anuncios de Interés

PÉRDIDA.

La de una libreta de la Caja de Ahorros con el número 9.583. La persona que la hubiera encontrado puede entregarla en las oficinas de dicho establecimiento, donde será gratificada.

Importante.—Se compran papeletas de la sección de alhajas del Monte de Piedad y de la Agencia de Préstamos La Favorita.—En la Tornería núm. 14 informarán.

SE arrienda el rancho del «Tambor».

SE desea una bodega de más de 200 botas de asiento con patio y pozo, no siendo inconveniente que tenga alguna otra dependencia. Razón, en la imprenta de este periódico.

SE da en arrendamiento el local de radica un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrada, núm. 40, no teniendo su día inconveniente en dar en arrendamiento o toda la finca. Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Ribia, (Casa Expósito), de doce á tres de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio partido de cas con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la plaza de Plateros núm. 15; y desde 1 de Julio el establecimiento de tejidos «La España», establecido en la misma casa.—Cerrón 25 y 27 darán razón.

SE alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con bodega, cochera y cuadra, ó sin estas dependencias. En la misma casa ó en la calle Chapinera núm. 4 darán razón.

SE arrienda el magnífico partido principal de la casa calle Pedro Alonso núm. 6.

Darán razón calle Larga, núm. 3.

GRANERO.—Se alquila uno bajo, asfaltado, en la calle Colón número 7.—Darán razón, Santa Isabel 3.

SE vende paja de trigo inmediato al kilómetro 10 de la carretera de Jerez á Trebujena, á 15 pesetas la carrada. Los vales se recogerán en la calle Francos núm. 36, de diez á doce.

SE DESEA: Una caja de hierro moderna para caudales.

Una mesa pequeña de caramolas en buen estado.—Informarán en la imprenta de este periódico.

TALLER de vaciado de Francisco Carrascal Martínez, discípulo y sucesor de Simón Vega, Yerba número 1.—Este industrial vacía ó afila toda clase de herramientas cortantes ó punzantes, por delicadas que sean.

Precisión, esmero y economía.—Especialista en el vaciado de máquinas de aferrar.—Pavonado de planchas á precios convencionales.

Se venden lana para colchones á 15 pesetas los 11 1/2 kilos en el recreo de La Atalaya, desde las doce de la mañana á las cinco de la tarde, todos los días hábiles.

Disposiciones de las autoridades Don Julio González Hontoria, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que formado expediente sobre alineación de las calles Algarve, Remedios, Santa Ana, Peral y Huevar,

que se transcurrido dicho plazo no ha hecho la designación que se menciona, se considerará que están conformes con el precio que haga el perito de la Administración.

También se cita en idéntico plazo y lugar, y para nombramiento de perito que con el de la Administración Ayudante de Obras públicas D. Jacinto Santiago, pro-Obra pública de D. Jacinto Santiago, pro-

Omisión.—Por olvido involuntario, al dar cuenta ayer de la sesión celebrada anteanoche por el Municipio, omitimos decir que se aceptó la renuncia presentada por D. Julio Puig, del cargo de Síndico Administrativo, haciéndose constar en el acta el sentimiento de dolor que se expresó por la pérdida de los servicios del Sr. Puig.

Ayer dió á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro joven convecino D. Manuel Tamayo Ruz.

Felicitemos á los Sres. de Tamayo por tan feliz suceso.

Anoche, poco después de las ocho, fué gravemente herido Juan García Carrasco, por el consumista Bartolomé Oviedo Caballero, de punto en la Puerta de Rota.

Según nuestros informes, el hecho ocurrió del modo siguiente: Juan García Carrasco, de 57 años de edad, mayoral de D. Francisco Blázquez, tiene una hija que vive próximo al picadero que nuestro distinguido convecino tiene en el cerro del Telégrafo, próximo á la Puerta de Rota.

Ayer tarde, fué el Juan García á casa de su hija, para dar de comer á unos puerocos que allí tiene, y al regreso, después de haber dado el pienso á los animales, llevaba en la mano vacío un latón de los que sirven de receptáculo al petróleo, donde llevara antes la comida.

Ya había entrado por la calle de San Blas, cuando llamó el consumista Bartolomé Oviedo, para preguntarle qué llevaba en el latón, á lo que contestó el Juan García que no llevaba nada.

A la insistencia de las preguntas del consumista, contestó el otro enseñándole el latón para que se convenciese.

Entonces se cruzarían algunas frases fuertes, por cuanto el consumista dió una bofetada al García, que para defenderse de la agresión, dió con el latón en la cabeza al consumista.

Este, haciendo uso de la calcata que usan para el registro, acometió al García pinchándole en el costado izquierdo.

También sacó el sable.

A las voces de unas mujeres, que aunque no veían la lucha, sintieron los golpes de los contendientes, acudieron Manuel Castro Cantarero y Manuel Vargas Cornejo, también dependientes de consumos, que estaban de servicio allí próximos, quedándose en el punto el Vargas en sustitución del Oviedo y el Castro acompañó al García hasta la Plaza de San Lucas, donde se lo entregó á la guardia municipal.

El guardia Cuena acompañó al García á la Casa de Socorro, donde el médico de guardia Sr. Pérez, le curó de primera intención una herida inciso-punzante y penetrante en la cavidad del tórax, lado izquierdo, de pronóstico grave.

Después de curado de primera intención fué trasladado en una camilla al Hospital de Santa Isabel.

Acompañado del jefe de la ronda señor Cruz y del cabo Rosa, se presentó después de las nueve el dependiente Bartolomé Oviedo, al que le curó el Sr. Pérez unas erosiones en el lado izquierdo de la cara y en el dorso de la mano izquierda, causadas por el Juan García con el latón.

Como fué avisado el Juzgado de guardia, se personaron en la Casa de Socorro, el Juez Sr. Achútegui, el actuario señor Camacho y el oficial Sr. Cintado, procediendo á tomar declaración al consumista Oviedo.

El Juez Sr. Achútegui se trasladó luego al Hospital, para tomar declaración al Juan García, y ordenó fuese allí conducido el Oviedo para celebrar un careo.

En el Hospital tomó declaración al García y celebrado el careo, dictó auto de prisión contra el consumista, ingresando éste en la Cárcel.

También ordenó el Juez que los médicos del Hospital, reconociesen al Juan García para apreciar su gravedad y la importancia de la herida.

El consumista Oviedo decía que la herida la causó con el sable, pero según opinión facultativa no es así, pues por su forma redonda y pequeña boca es causada por un instrumento redondo.

Se encuentra indispuesto el actor Sr. Moya, director de la compañía que actúa en Esclava.

Monumento.—Por iniciativa de la Real Sociedad Económica de Córdoba, se va á erigir un monumento en aquella capital, al inmortal autor de D. Alvaro ó la fuerza del sino, D. Angel de Saavedra, Duque de Rivas.

Después de terminada la lidia del toro de prueba, se exhibirá hoy el toro fenómeno, que tanta admiración ha causado en cuantas partes se ha exhibido.

En la Casa de Socorro fué ayer presentada una niña de un año de edad que había ingerido sosa cáustica.

JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del Estómago, Hígado, riñones y vías urinarias.
DE VENTA EN TODAS PARTES.

MAQUINAS «SINGER» PARA COSER

RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMESTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTISTICOS Y USO DOMESTICO.
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASANTANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.
Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17; el 18, de Valencia; el 19 de Alicante y de Cádiz, el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes. Salida de id., idem, el 27 á las diez. Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 27 á las quince. Salida de id., id., id., el 28 á las diez y ocho. Llegada á Santa Cruz de la Palma, el 28 á las seis. Salida de id., id., id., el 29 á las diez y ocho. Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 30 á las seis. (Salida de id., id., el 1.º á las quince. Salida de id., id., id., el 1.º á las diez y ocho.)

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

Compañía Holandesa Hesselink Heijmans & Co. Extractoras de vinos del Español portugués y de otros vinos de España.
Arnhem, Jerez de la Fr. y otros PAISES BAJOS. Cerrón, 10

VAPORES DE IBARRA Y C.
LUNES Y VIERNES
Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz: Cánovas del Castillo, número 10. D. José de la Viezca.
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz:
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á fletes corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, á las siete de la mañana.
LUNES Y VIERNES
Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona.
Gran taller de ebanistería, sillería y tapicería de Mateo Marín Pérez, Levante, 5.—En esta casa se construyen mobiliarios completos con verdadera economía. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos.

DEPOSITO JEREZ, 19.-ALGARVE-19

LIBROS
Obras de venta en la librería Larga 33:
Colección Mecachis, 2 pesetas tomo I. A manaque del buen tono, 1 id. id. Cocina cómica, de Pérez Zúñiga, 2 id. id. Cuentos baturros, por Gacon, 250 id. id. Portugal en bromas, por Luis Taboada, un tomo 1 peseta. Aventuras del cabo López en el Transvaal, 1 id. id. Historias baturras, 1 id. id. Música ratonera, de Pérez Zúñiga, 1 id. id. **LIBRERIA; LARGA, 33.**

Fajas higiénicas de tejido elástico superior para reducir el vientre. Se acaba de recibir un nuevo surtido en la farmacia, calle Honda, 22, en algodón blanco y gris, y sedas de colores de tamaños distintos.

ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y CA ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60. PRECIO FIJO.—Apart.º 14
Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como Granadinas caladas GRAN MODA, ORGANDIS FANTASIA lisos bordados y rayados. LANERIA estilos puramente modernos. Ultimos modelos en Capas de paño perforado, glase y tul negras y de color.
Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas de todos colores.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento



HOLLOWAY

Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilihidosis, falta de apetito, indigestion y son impreciables para enfermos de...

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival.

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas, etc.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en

78, New Oxford Street, London.

Vendidos por todos boticaños del mundo entero.

Desde 5 pesetas en adelante e millar, en la imprenta de este periódico

SANGRE PURA
es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito.

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Iteradaya la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio
que han tenido que guardar cama, atormentadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer
el gran restaurador de fuerzas y el depurativo de la sangre.

Preparada por el Dr. AYER, Lowell, Mass., U.S.A.

CHOCOLATE

MARCA SAGRADO CORAZON.

PURO.

AGRADABLE

NUTRITIVO

PRECIO UNICO: 4-5

Paquete, con ó sin canela

DE VENTA en los Principales ESTABLECIMIENTOS

FRANCISCO BLANCARD
con Ioduro de Hierro Inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Ostracismo, la Neuritis, etc.

Se hace el Producto Gerardero con la Marca BLANCARD y los años 60. Rue Bonaparte, en Paris.

Prezio: Pildoras, 4fr. 2fr. 25; Jarabe, 5fr.

FRANCISCO LIAÑO

FIN TOR ESCENÓGRAFO

BIZCOCHEROS

TRABAJOS DE PINTURA

Restaurador de cuadros y composiciones de madera, marfil, nácar, porcelana y cristal

Se dibuja en toda clase de tela adornos para bordados, sobrepuestos y calados

GÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. L. PACHES

DESPACHO GOBERNADOR, 6 BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece el pelo de cualquier parte del cuerpo, siendo usado las personas más delicadas. El que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará compuesto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Prezio: CINCO PTAS. FRISCO. Serán mte certi fizado por correo mandando 5 pesetas en sellos ó en forma de cheque.

SE VENDE EN JEREZ: D. Francisco Rodríguez, Larga 14; D. Antonio López, Consistorio 2, y Sra. T. Mayor Hermanos, Algarve 11.

Imprenta de E. L. GUADALETE, Compañía